

Anexo Nro. 1 Ejecución de la reserva presupuestal constituida en 2025 – corte al 31 de mayo de 2026													
Cotejo entre las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 y los reportes SIIF Nación													
Rubro presupuestal	Reserva vigente Fichas DGE-FT-015	Reserva vigente SIIF Nación	Obligaciones acumuladas Fichas DGE-FT-015	Obligaciones acumuladas SIIF Nación	% obligado	Pagos acumulados Fichas DGE-FT-015	Pagos acumulados SIIF Nación	% pagado	Saldo por obligar	Obligaciones pendientes de pago	Saldo de reserva sin pagar	Resultado del cotejo	Observación de Control Interno
C-4101-1500-20-703010-4101012-02	\$23.557.864,00	\$23.557.864,00	\$23.557.864,00	\$23.557.864,00	100,00%	\$23.557.864,00	\$23.557.864,00	100,00%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	Sin diferencias	
C-4101-1500-20-703010-4101046-02	\$250.951.647,00	\$250.951.647,00	\$241.522.180,00	\$241.522.180,00	96,24%	\$212.425.300,00	\$212.425.300,00	84,65%	\$9.429.467,00	\$29.096.880,00	\$38.526.347,00	Sin diferencias	La Ficha DGE-FT-015 de mayo de 2026 registra una liberación por \$1.854.900 asociada al RP 43325 del contrato 397-2025.
C-4101-1500-20-703010-4101108-02	\$460.601.231,40	\$460.601.231,40	\$460.166.671,40	\$460.166.671,40	99,91%	\$430.166.671,40	\$430.166.671,40	93,39%	\$434.560,00	\$30.000.000,00	\$30.434.560,00	Sin diferencias	La Ficha DGE-FT-015 de mayo de 2026 registra una liberación por \$1.293.160 asociada al RP 43325 del contrato 397-2025.
Total	\$735.110.742,40	\$735.110.742,40	\$725.246.715,40	\$725.246.715,40	98,66%	\$666.149.835,40	\$666.149.835,40	90,62%	\$9.864.027,00	\$59.096.880,00	\$68.960.907,00	Sin diferencias	Las dos liberaciones registradas en mayo de 2026 suman \$3.148.060. En SIIF Nación este movimiento se refleja en la disminución de la reserva vigente frente al valor registrado en abril de 2026.
Fuente: Elaboración de Control Interno con base en las Fichas de Seguimiento a Proyectos de Inversión DGE-FT-015 de enero a mayo de 2026 y los reportes de ejecución presupuestal de reservas generados por SIIF Nación para el mismo período.													
Nota 1: Los conceptos «Reserva vigente», «Obligaciones acumuladas», «Pagos acumulados», «Saldo por obligar», «Obligaciones pendientes de pago» y «Saldo de reserva sin pagar» se mantienen conforme a la denominación utilizada en la evidencia revisada.													
Nota 2: Los porcentajes se calcularon sobre la reserva vigente al 31 de mayo de 2026. Las obligaciones pendientes de pago corresponden a la diferencia entre las obligaciones acumuladas y los pagos acumulados; el saldo de reserva sin pagar corresponde a la diferencia entre la reserva vigente y los pagos acumulados.													